

ASPANOA

PLAN DE VOLUNTARIADO 2019

Voluntariado en la Asociación de Padres de
Niños Oncológicos de Aragón



C/ Duquesa Villahermosa, 159, bajos. 5009 Zaragoza
Tel. 976 45 81 76 Móvil. 651 11 99 42 Fax. 976 45 81 07

Índice

INTRODUCCIÓN.....	2
Presentación de la Entidad.....	4
Organigrama.....	6
Misión.....	7
Visión.....	7
Perfil del Responsable del Voluntariado.....	8
Definición de puestos.....	11
Sensibilización y captación del voluntariado.....	13
El ciclo de la experiencia del voluntariado.....	14
Incorporación de la persona voluntaria.....	15
ANEXOS.....	16
Derechos y deberes del voluntario.....	18

INTRODUCCIÓN

Aspanoa se reconoce como Entidad de Voluntariado, entendiéndose por persona voluntaria toda persona física que, por libre determinación, sin recibir contraprestación ni mediar obligación ó deber jurídico, realice cualquiera de las tareas contempladas en las actividades de Aspanoa , cumpliendo los requisitos establecidos en los mismos y en el Ordenamiento Jurídico correspondiente, estableciendo como principio inspirador de la relación entre la Entidad y sus Voluntarios, el carácter positivo de la libre participación ciudadana que de forma solidaria y altruista se integra en los programas de actividades de la Entidad para la mejor consecución de los fines de la misma en apoyo a una convivencia moderna, participativa, justa e igualitaria.

Aspanoa realiza tareas de captación, formación continua y organiza y coordina las actividades que a diario realizan sus voluntarios, velando por que sea un servicio de calidad, del que tanto usuarios como voluntarios realicen una valoración positiva.

Del mismo modo, Aspanoa dedica parte de su presupuesto a cubrir los gastos derivados del programa de voluntariado, entre los que se incluyen la contratación de profesionales destinados a la organización y coordinación de la acción voluntaria.

Después de muchos años trabajando en este campo, hoy por hoy, vemos imprescindible dar continuidad al Plan de Voluntariado y de esta forma alcanzar los siguientes objetivos:

- Reflejar el trabajo realizado día a día en materia de voluntariado.
- Reflexionar para mejorar el itinerario en la entidad de todas las personas voluntarias.
- Compartir con todos los profesionales y junta directiva de la asociación, los criterios de gestión de las personas voluntarias.

- Contemplar el Plan de Voluntariado desde la perspectiva de nuestro referencial de calidad.

Presentación de la Entidad.

Aspanoa es la Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón. Fundada en 1988 y declarada de Utilidad Pública, su objetivo es mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes con cáncer, así como apoyar a sus familias. Aspanoa es una organización sin ánimo de lucro y que pertenece a la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer, compuesta por otras 18 asociaciones repartidas por todo el territorio nacional.

El cáncer infantil es una enfermedad grave, de carácter crónico y que supone largos periodos de hospitalización. Esto genera una serie de repercusiones en el niño y en su familia que provoca estrés, ansiedad y miedo.

Aspanoa pretende ofrecer el soporte emocional, psicológico y social necesario que ayude a los niños y a sus familias a superar diferentes etapas tras el diagnóstico, paliando los problemas sociales y económicos que provoca esta nueva situación, ayudando así a su posterior integración en la sociedad.

Dispone para ello de un equipo multidisciplinar de profesionales compuesto por dos psicólogos, un fisioterapeuta, una trabajadora social, una responsable del equipo de Voluntariado y del Tiempo Libre y una músico-terapeuta.

Cada año, Aspanoa ayuda a una media de entre 40 y 45 niños aragoneses, riojanos y sorianos a los que se les acaba de diagnosticar un cáncer. A ellos hay que sumar a todos los que están en alguna fase del tratamiento y los que han conseguido superarlo, pero están recuperándose de las secuelas de la enfermedad y del tratamiento. Por ello, estamos hablando de que Aspanoa ayuda a unas 600 familias.

Aspanoa, dispone de una serie de servicios para ayudar a las familias. En este sentido, cuenta con un piso de acogida junto al Hospital Infantil Miguel Servet, que pueden usar de forma gratuita todas aquellas familias que residen fuera de Zaragoza pero que tienen que desplazarse hasta la capital aragonesa para que sus hijos reciban tratamiento.

Aspanoa también financia las comidas de un acompañante del niño ingresado, con lo que se consigue que la familia pase el mayor tiempo posible apoyando a su hijo sin necesidad de tener que dejar la habitación para desayunar, comer o cenar.

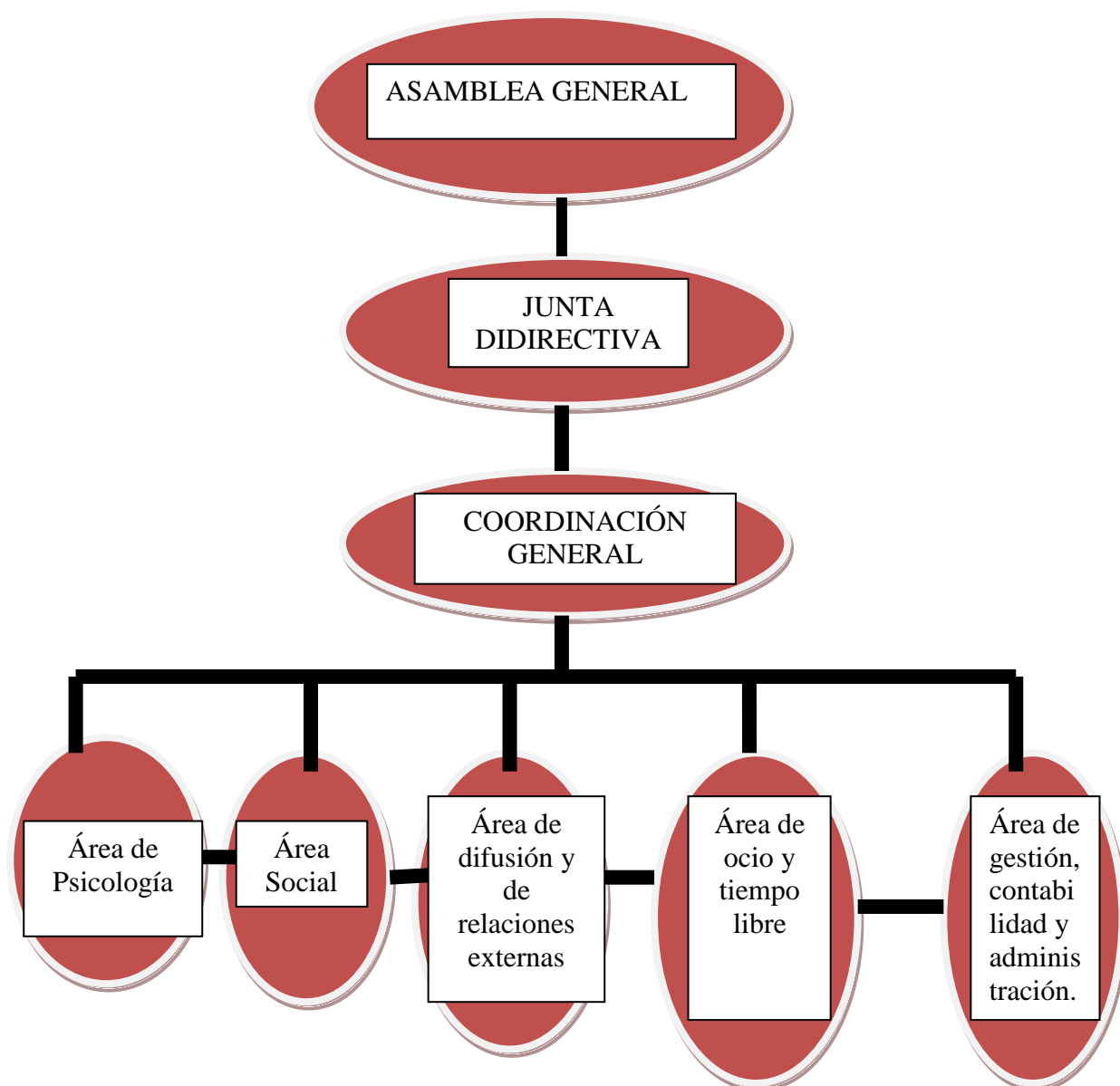
Además, cuenta con una residencia en Almudévar, en la provincia de Huesca. Está pensada como un lugar para que las familias se oxigenen después de las largas temporadas que pasan en el Hospital, ya sea por su cuenta o a través de programas organizados por el equipo de profesionales. En la residencia se organizan también campamentos en Semana Santa, verano y Navidad, hay reuniones de los distintos grupos (voluntariado, veteranos, grupo de duelo), etcétera.

Por otra parte, Aspanoa cuenta con dos grupos cada vez más fuertes. En primer lugar, el grupo de veteranos, compuesto por mayores de edad que han superado un cáncer cuando eran niños y que ahora colaboran con la asociación mediante actividades de voluntariado o haciendo campañas de concienciación. En segundo lugar, el grupo de duelo, que está formado por padres que han perdido a sus hijos a causa del cáncer infantil.

Los voluntarios son esenciales en el funcionamiento de Aspanoa. La mayoría son jóvenes que reciben cursos de formación para después apoyar a los niños que se encuentran ingresados en el Hospital. También organizan actividades en la sede de Aspanoa.

Organigrama

Aspanoa es una asociación sin ánimo de lucro cuyo único objetivo es mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes con cáncer. Las decisiones ejecutivas se toman, de acuerdo con los estatutos de la asociación, en la Junta Directiva. Esta está formada por padres afectados y socios de Aspanoa. Trabajan de forma altruista, sin percibir remuneración alguna.



Misión

Nuestra misión es la acogida y atención integral durante todo el proceso de la enfermedad y tras ella de los niños con cáncer y de sus familias.

Visión

El cáncer va a seguir existiendo, y las necesidades de las familias se tendrán que seguir cubriendo a través de nuestra asociación.

Los recursos específicos pueden variar según los convenios de colaboración que se tengan en ese momento, pero lo que nunca cambiará es la necesidad de pertenecer a un grupo, del apoyo que se recibe de este grupo, por lo que la organización tendrá que seguir garantizando calidad de vida en este colectivo.

Valores estratégicos

Para Aspanoa los valores y/o principios son la base de nuestra gestión, nos llevan a que el comportamiento y las relaciones de las personas que la componen, contemplen los conceptos que relacionamos como prioritarios:

- Carácter no lucrativo.
- Siempre se actúa en beneficio del niño con cáncer y su familia.
- Somos una Entidad de Voluntariado.
- La solidaridad.
- Altruismo.

Perfil del responsable del Voluntariado.

La actitud que debe poseer el responsable del Voluntariado siempre tiene que ir enfocada hacia la resolución de conflictos y la mediación entre usuarios y voluntarios del programa. En definitiva, una actitud positiva, de guía y mediadora. Entre otras, éstas pueden ser la responsabilidad frente al trabajo como coordinador del equipo, facilitador de los mecanismos necesarios para desarrollar la acción voluntaria, motivador del grupo, organizador de las actividades a desempeñar por los voluntarios, capacidad de iniciativa y de gestionar y mantener los contactos necesarios para llevar a término las diferentes actividades en las que nos veamos inmersos, sensibilidad social y empatía. Capacidad de dinamizar grupos.

Por otro lado, para desarrollar la actividad de responsable del voluntariado es necesario tener aptitudes hacia el trabajo que demuestren la capacidad para desarrollarlo. Entre otras destaca la necesidad de tener experiencia en el campo del voluntariado durante un período mínimo de tiempo, disponer de formación en el campo de lo social, así como de un conocimiento específico de la propia entidad y el colectivo al que va dirigido.

Entre otras, las funciones del responsable del Voluntariado son las siguientes:

- Coordinar y poner en marcha el Programa de Voluntariado.
- Organizar encuentros y formación para los voluntarios de Aspanoa.
- Coordinar las actividades de Ocio y Tiempo libre junto con otras asociaciones que también tienen voluntarios en ámbito hospitalario.
- Organizar a los voluntarios que intervienen fuera del ambiente hospitalario, en el Club de Tiempo Libre, preparando talleres para realizar en hospital y de actividades destinadas a dar visibilidad y sensibilizar.
- Realizar entrevistas a las personas que desean hacer voluntariado en nuestra entidad.

- Realizar las propuestas de no admisión de aquellos candidatos cuyas actitudes o aptitudes se entienda que pueden suponer un efecto negativo para la acción voluntaria.
- Adscribe a los voluntarios al programa de voluntariado, establece los contactos entre los coordinadores de grupo y el nuevo voluntario facilitando su inclusión en el grupo.
- Acompaña, sigue y supervisa la acción voluntaria.
- Vigila el cumplimiento de las normas, y adopta las medidas cautelares de suspensión que resulten necesarias para salvaguardar los derechos de los usuarios a recibir una acción voluntaria de calidad.
- Coordina las reuniones periódicas con los voluntarios.
- Dirige la elaboración, ejecución y evaluación de los programas en los que participa el voluntario.
- Promueve iniciativas y motiva los grupos y voluntarios reforzando el compromiso.
- Sondea las necesidades específicas de formación, recogiendo propuestas y coordinándolas.
- Debe presentar un informe periódico a la junta directiva sobre el trabajo desarrollado como coordinador de voluntariado.

Definitivamente podemos decir que algunas de las características que debemos encontrar en el perfil del Responsable de Voluntariado serían las siguientes:

- Persona activa y dinámica
- Organizador de actividades
- Coordinador de tareas
- Motivador
- Responsable
- Observador de actitudes
- Participativo

- Comunicador
- Poder de iniciativa
- Supervisor de actividades
- Directivo
- Mediador
- Empático
- Saber escuchar y preguntar.

Definición de puestos

El programa de voluntariado de Aspanoa divide a éste en dos tipos: el voluntariado hospitalario y el voluntariado extra-hospitalario.

El voluntariado hospitalario tiene una doble finalidad; por un lado, entretiene y acompaña al niño, haciéndole disfrutar y, sobre todo, olvidar por un rato su enfermedad y estancia en el hospital y, por otro lado, facilita un “respiro” a las familias que pasan 24 horas acompañando al niño. Este tipo de voluntariado se ejerce en el Hospital Infantil Miguel Servet de Zaragoza.

El voluntariado extra hospitalario consiste en que los voluntarios colaboren en la organización y/o puesta en marcha de las actividades que realiza la asociación fuera del Hospital.

Estas actividades pueden ser de varios tipos: de convivencia, de ocio y tiempo libre, de información y difusión, de tipo administrativo o incluso tareas de dirección desde la junta directiva.

En resumen, la diversidad de actuaciones que realizamos con la colaboración de voluntarios son las siguientes:

- Participar en campañas específicas: mesas informativas, kiosco de la música, día del niño con cáncer, feria de asociaciones, jornadas, actos benéficos.
- Acompañamiento del niño/a en el hospital cuando los padres lo soliciten.
- Apoyo a relaciones externas: actos lúdicos, benéficos, comunicación, seguimiento prensa. Información y difusión.
- Apoyo escolar en coordinación con el aula hospitalaria y los maestros de atención domiciliaria a los niños durante el tratamiento de la enfermedad.
- Labores administrativas. Atención teléfono, registro documentación, correos, provisión material, organización despacho, base de datos.
- Participación en actos lúdicos, campamentos, meriendas, jornadas...
- Seguimiento de necesidades
- Mantenimiento

Las competencias que se requieren para poder ejercer el rol del voluntario tal como lo entendemos son las siguientes:

- Actitud dinámica y positiva.
- Saber escuchar, respetar y crear buen ambiente.
- Formación general en voluntariado
- Flexibilidad y tolerancia
- Capacidad de trabajo en equipo
- Creer en la importancia del entretenimiento para la salud del niño
- Buen sentido del humor
- Saber dar respuesta de calma
- Buena comunicación
- Aceptar la implicación que supone establecer ese tipo de relación que necesitan o piden
- No poner barreras
- Saber poner límites
- Saber pedir ayuda
- Saber trabajar en equipo

A parte de todas estas competencias la persona voluntaria debe cumplir otra serie de **requisitos** para poder completar el perfil de voluntario. Estas características son las siguientes

- Tener cumplidos los 18 años de edad
- Compromiso en el futuro continuado
- Tiempo libre suficiente para realizar una actividad ordenada
- Perfil de salud mental y física adecuada
- Trabajar en el mismo camino que la Asociación
- Discreción, confidencialidad y prudencia con la información que le es confiada

Sensibilización y captación del voluntariado.

Aspanoa como asociación de voluntariado social necesita llegar a toda la sociedad y en particular a aquellos que quieren dedicar un espacio de tiempo en apoyar las labores llevadas a cabo en beneficio de nuestro colectivo. Cada vez es más fácil llegar a los voluntarios potenciales ya que las nuevas tecnologías son cada vez más accesibles a cualquier persona.

En Aspanoa se reconoce y valora enormemente la labor del voluntariado como expresión de la solidaridad desde la libertad y el altruismo y entendemos que se debe superar el puro voluntarismo, la acción individual, aislada y esporádica, bienintencionada pero poco eficaz y organizarlo a través de programas específicos para aprovechar el esfuerzo, el entusiasmo y la dedicación de los voluntarios.

El voluntariado adquiere en nuestro colectivo una enorme importancia, ya que ayuda a cubrir algunas necesidades que les surgen a las familias y colabora en la puesta en marcha de muchas actividades.

El voluntario recorre un itinerario desde el momento de la captación hasta el cese en la entidad.

Del mismo modo, en la página Web de Aspanoa existe un apartado con amplia información sobre nuestro voluntariado y sobre como poder contactar con nosotros.

El ciclo de la experiencia del voluntariado.

El Voluntario debe realizar una formación para poder formar parte del equipo. Se trata de un curso específico de formación de voluntariado en el que se les transmite qué es la acción voluntaria, qué es Aspanoa (historia, objetivos, etc.) y qué es el cáncer infantil, principalmente.

Previamente al curso el futuro voluntario mantiene una entrevista individual con el responsable de voluntariado en la que se le explica el papel del voluntariado dentro de nuestra organización para asegurar la coherencia entre la oferta y la demanda. Si se considera necesario se realizará una entrevista con la psicóloga que junto al responsable de voluntariado decidirá si es apto o no para comenzar labores de voluntariado. Es entonces cuando el voluntario firma la Contrato de Voluntariado y pasa a formar parte del conjunto de voluntarios de Aspanoa.

Incorporación de la persona voluntaria

Toda persona que esté interesada en ejercer como voluntario de la Asociación debe cumplir los requisitos anteriormente mencionados, además debe pasar dos entrevistas con el responsable de voluntariado.

Por otro lado, debe realizar el curso de voluntariado y se debe asumir el compromiso de participación con la Asociación. Compromiso que queda reflejado mediante la firma del contrato. Y para todo esto es necesario que el voluntario y la Asociación igualen sus expectativas e intereses frente al voluntariado.

Entre los **derechos** del voluntario que el programa recoge se encuentran los siguientes:

- Trato sin discriminación
- Entorno próximo
- Condiciones de Salud y Seguridad
- Cesar libremente en la acción voluntaria
- Formación, orientación y apoyo

ANEXOS

Ficha que se rellena en la primera entrevista que se tiene con el voluntario.

DATOS PERSONALES

FECHA:

APELLIDOS:

NOMBRE:

EDAD/FECHA DE NACIMIENTO:

DNI:

TELÉFONO Y MÓVIL:

E-MAIL:

DIRECCIÓN:

C.P.:

LOCALIDAD:

DATOS PERSONALES:

- FAMILIAR AFECTADO DE CÁNCER**
- FAMILIAR FALLECIDO DE CÁNCER**
- YO HE TENIDO CÁNCER U OTRA ENFERMEDAD GRAVE:**

ESTUDIOS REALIZADOS/ PROFESIÓN:

- COLABORACIÓN CON OTRAS ASOCIACIONES, ONGS, FUNDACIONES.**

TIPO DE VOLUNTARIADO QUE SE DESEA REALIZAR:

- HOSPITAL
- CLUB DE TIEMPO LIBRE
- GRANDES ACTIVIDADES
- GESTIÓN-ADMINISTRACIÓN
- MANTENIMIENTO
- TALLERES

EXPERIENCIA EN TIEMPO LIBRE:

- MONITOR DE TIEMPO LIBRE
- ANIMADOR SOCIOCULTURAL
- OTROS

MOTIVACIÓN POR EL VOLUNTARIADO:

DISPONIBILIDAD:

Ficha que se proporciona al voluntario

Derechos y deberes del voluntario.



DEBERES DEL VOLUNTARIADO/A:

- ❖ Respetar la normativa y los fines de “ASPANOA” u otras actividades.
- ❖ Guardar confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su actividad voluntaria.
- ❖ Rechazar cualquier contraprestación material bien del beneficiario o de otras personas relacionadas con su acción.
- ❖ Actuar de forma diligente y en colaboración con el equipo multiprofesional de la Asociación, siguiendo las instrucciones de los mismos.
- ❖ Participar en las actividades formativas previstas por la Asociación para las actividades y funciones confiadas.
- ❖ Utilizar debidamente la acreditación y distintivos de la Asociación.
- ❖ Respetar y cuidar los recursos materiales que la Asociación ponga a su disposición.
- ❖ Autorizar a ASPANOA para utilizar informáticamente sus datos personales y su uso para los eventos o actividades propias de la Asociación.

DERECHOS DEL VOLUNTARIADO/A:

- ❖ Recibir la preparación y la información necesaria para poder desarrollar las tareas encomendadas, satisfaciendo las exigencias de formación a las que tienen derecho los voluntarios.
- ❖ Ser tratados sin discriminación, respetando su libertad, dignidad, intimidad y creencias.
- ❖ Participar activamente en la elaboración, diseño, ejecución y evaluación de los programas en los que se inserte su actividad.
- ❖ Ser asegurados contra los riesgos de accidente o enfermedad derivados directamente del ejercicio de su actividad voluntaria.
- ❖ Ser reembolsados por los gastos realizados en el desempeño de sus actividades.
- ❖ Disponer de una acreditación identificativa de su condición de voluntario.

- ❖ Realizar su actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- ❖ Obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución.